

COMUNIDAD VALENCIANA | La Policía de la Generalitat reforzará el control de aforos en las grandes superficies comerciales

by Vivir en Elche - sábado, enero 09, 2021

<http://www.vivirenelche.com/2021/01/09/comunidad-valenciana-la-policia-de-la-generalitat-reforzara-el-control-de-aforos-en-las-grandes-superficies-comerciales/>

- Bravo pide a los centros comerciales que dispongan mecanismos de control de aforos para saber la afluencia en tiempo real
- Climent reconoce el esfuerzo que estos establecimientos han hecho para adaptar sus espacios para prevenir la COVID-19



La Generalitat ha solicitado a los y las representantes de las principales asociaciones de centros comerciales y grandes superficies que extremen las medidas de control de los aforos para prevenir la propagación de la COVID-19, que en este momento están fijados por la autoridad sanitaria en un 30% de su ocupación máxima.

Así se lo han trasladado la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, Gabriela Bravo, y el conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Rafa Climent, al representante de la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), Joaquín Cerveró, y la representante de la Asociación de Centros Comerciales Ceetrus, Cristina Ros.

La consellera ha señalado «la preocupación del Consell porque las grandes superficies comerciales sean espacios seguros y cumplan con el aforo máximo del 30%» marcado por la Conselleria de Sanidad en la

Resolución del pasado 6 de enero.

La titular de Interior ha anunciado que la Policía de la Generalitat intensificará los controles de estos establecimientos para asegurar el cumplimiento de la normativa. Bravo ha señalado que ahora, tras el cierre de locales de hostelería y restauración a las 17 horas, la Unidad Adscrita «redirigirá parte de los efectivos al control de los aforos de los establecimientos comerciales».

En la reunión, la consellera y el conseller han pedido a los y las representantes que todos los centros comerciales y grandes centros de distribución de la Comunitat dispongan de mecanismos de control de aforos que cuenten en tiempo real las personas que hay en su interior y además han solicitado que esta información sea visible a la entrada de los establecimientos.

Tanto Anged como Ceetrus se han comprometido a trasladar esta petición a sus asociados y a trabajar en la implementación de estos dispositivos para que la ocupación en tiempo real sea visible tanto para la clientela como para los cuerpos y fuerzas de seguridad encargados del cumplimiento de las medidas sanitarias.

Otro de los compromisos surgidos de la reunión permitirá a la Generalitat disponer de información periódica facilitada por parte de Anged y Ceetrus de la asistencia a cada centro comercial de la Comunitat. Bravo ha explicado que esta información «permitirá evaluar de una manera objetiva el cumplimiento de los aforos y también poder tener datos para la toma de decisiones en un futuro».



La consellera ha señalado que todas las medidas tienen un fin disuasorio y no coercitivo ni punitivo ya que «la mayoría de grandes superficies están cumpliendo con la normativa que en cada momento ha establecido Sanidad».

En este sentido, Climent ha agradecido «la colaboración que desde el primer momento, en el mes de

mayo, han mostrado los centros comerciales y las grandes superficies» al tiempo que ha reconocido «el esfuerzo que estos establecimientos han hecho para adaptar sus espacios a las normas de Sanidad para prevenir la COVID».

«La mayoría de estos establecimientos han hecho bien su trabajo y cumplen con las medidas que la Generalitat ha adoptado para que los centros comerciales sean espacios seguros pero es necesario que todos los centros sigan con las medidas de máxima seguridad tanto para los trabajadores como para los consumidores», ha señalado el conseller de Economía.

© VIVIRENELCHE.COM 01-09-2021 - pdf generated by Kalin's PDF Creation Station